



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-FIARUM-045-2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIÓN TIPO CHASIS CON CISTERNA PARA FIARUM"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-FIARUM-045-2025**, correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE CAMIÓN TIPO CHASIS CON CISTERNA PARA FIARUM"**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **09:18 horas** del día **11 de marzo de 2025**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-FIARUM-045-2025** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día **07 de marzo de 2025**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Así mismo, se informa que este procedimiento se encuentra financiado con recursos propios del Fideicomiso Público de Administración de Fondos e Inversión del Tramo Carretero Centinela-Rumorosa (FIARUM), para el ejercicio Fiscal 2025, bajo la partida 54101.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIONES:

MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes participantes que, se modifica en el punto **4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA PARA EL SUMINISTRO DE BIENES**, en su primer párrafo, **únicamente el plazo de entrega** para los bienes a suministrar, para quedar de la siguiente manera:

"... 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA PARA EL SUMINISTRO DE BIENES:

"La entrega de los bienes objeto de la presente licitación deberá realizarse en un plazo no mayor a los 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato correspondiente y deberá ser en una sola exhibición a entera satisfacción de FIARUM en el lugar indicado en el punto 4.2 de las bases de licitación. Si la entrega rebasa los 15 días posteriores a la firma del contrato deberá otorgar fianza de cumplimiento.

..."

MODIFICACIÓN No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes que, se modifica el numeral **4.4 PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR**, para quedar de la siguiente manera:

"... 4.4 PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR:

"El periodo de garantía de los bienes objeto de la presente licitación será como mínimo de un año o 100,000 kilómetros lo que ocurra primero en todos los componentes de la unidad, contados a partir de la fecha de entrega total del bien, objeto de la presente licitación, a entera satisfacción de FIARUM, y en el tanque cisterna de fabricación nueva y todos sus componentes será de un año contados a partir de la entrega y recepción a entera satisfacción del FIARUM y tendrá por objeto responder por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en el contrato que en su caso se formalice respecto de la forma y términos en que debe entregarse el bien, por vicios ocultos y defectos de fabricación que en su caso se presenten.

El licitante adjudicado con el procedimiento será el responsable de hacer válida la garantía ante el fabricante. ..."

En cumplimiento con el artículo 30 de la Ley y 32 del Reglamento, se procede a dar respuesta a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, en los siguientes términos:

LICITANTE: GRUPO MALUS



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

1.- Con referente al **Motor** mencionado en las Bases de licitación, especifica que, se requiere una **Potencia Neta de 330 HP**, mi ofrecimiento sería un equipo con **Potencia Neta de 322 HP**, solicitó aceptar mi petición.

Respuesta: Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar Camión Cisterna con motor a diésel con una potencia neta de 322 HP.

2.- Con referente a la **transmisión** del camión mencionado en las Bases de licitación, especifica que, se requiere una **transmisión estándar de 10 velocidades**, mi ofrecimiento sería un camión con **transmisión estándar de 8 velocidades**, solicitó aceptar mi petición.

Respuesta: Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar Camión Cisterna con transmisión estándar de 8 velocidades.

3.- Con referente a los **Rines y Llantas** de la unidad mencionada en las Bases de licitación, especifica que, se requieren **Rines de 22.5"**, mi ofrecimiento sería una unidad con **Rines de 24.5"**, solicitó aceptar mi petición.

Respuesta: Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar Camión Cisterna con rines de 24.5".

4.- Con referente al **tiempo de entrega** de la unidad, en las bases de licitación especifica que son **60 días naturales** para su entrega, solicito ampliación a 90 días y aceptar mi petición.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en la modificación número 1 de la presente acta.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SU PRIMERA ETAPA el día 19 de marzo de 2025 a las 09:00 horas**, en la **sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno**, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **09:25 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. MARTÍN ESTEBAN DÍAZ URZUA ANALISTA DE LICITACIONES EN SUPLENIA DEL TITULAR DE FIARUM Y SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. EDGAR SÁNCHEZ CAGUIS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-FIARUM-045-2025
ADQUISICIÓN DE CAMIÓN TIPO CHASIS CON CISTERNA PARA FIARUM

Licitación Pública Regional número **OM-FIARUM-045-2025** correspondiente a la
“ADQUISICIÓN DE CAMIÓN TIPO CHASIS CON CISTERNA PARA FIARUM”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **9:18 horas** del día **11 de marzo de 2025**, fecha señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, con la intención de transmitir en vivo la sesión del comité programada en esta fecha y hora, haciendo constar mediante el presente escrito que resultó imposible iniciar la transmisión por cuestiones técnicas.

Firman de conformidad los asistentes al acto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL

C. MARTÍN ESTEBAN DÍAZ URZUA

ANALISTA DE LICITACIONES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE FIARUM
Y SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL
ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA

REPRESENTANTE CONTRALORÍA

Edgar Sánchez Caguis

C. EDGAR SÁNCHEZ CAGUIS

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN
EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES
CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-FIARUM-045-2025

ADQUISICIÓN DE CAMIÓN TIPO CHASIS CON CISTERNA PARA FIARUM

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fernando Limón	Jeefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LFE34013777	
2	Nataly Nuñez V.	Analista de Proyección de Costos	NUN900517	
3	Carlos Figueroa Abottia	Asesor de Recursos OM	FIAC691213914	
4	Marta Andrea Leyva Figueroa	Analista Jurídico Dir. de Normatividad	LEFM1860615940	
5	Martín Esteban Díaz Orzua	Analista de licitaciones suplencia del titular de órgano Interno de control de Fiarum	DUM820417FT3	
6	Edgar Sánchez Caguis		SAZE891223	
7				
8				
9				
10				

IRIS DENI MUÑOZ CÁRDENAS

11 DE MARZO DE 2025

09:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasc, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-30-00 ext. 1353; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.